



APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA “GOMERA 36”. INFORME DE CONTRATACIÓN NUM 713/24.

Por la presente, don Miguel Ángel Pérez Hernández, con D.N.I 43.377.171-E, como Consejero Delegado de la empresa Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A., con C.I.F. A-38279972, y domicilio social en la C/León y Castillo, nº 54, en Las Palmas de Gran Canaria, **RESUELVO**, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Condiciones Técnicas** del procedimiento abierto, tramitación ordinaria y sujeto a regulación armonizada para la contratación del “**Servicio de consultoría para la gestión y ejecución de la cartera de proyectos dentro de la estrategia “Gomera 36”**”.

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de firma electrónica

Miguel Ángel Pérez Hernández
Consejero Delegado

